



Universidad  
de Cartagena  
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

## CIRCULAR

DE: VICERRECTOR DE DOCENCIA

PARA: DECANOS, JEFES DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES, DOCENTES Y ESTUDIANTES

ASUNTO: ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS PARA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS NO PRESENCIALES (Acuerdo 11 de 2020 del Consejo Académico)

FECHA: 20 DE MARZO DE 2020

Como de todos es sabido, la situación que se presenta con motivo de la propagación del virus Covid-19, ha demandado la adopción de medidas de diferente tipo, tanto a nivel mundial como en nuestro propio país. En Colombia, el Gobierno Nacional ha adoptado medidas de emergencia, y lo propio han hecho gobernadores y alcaldes a lo largo y ancho del territorio nacional. Esta situación también ha impactado en la prestación del servicio educativo, tanto en las instituciones de educación básica primaria y secundaria, como en las instituciones de educación superior (IES).

Numerosos colegios y universidades han suspendido provisionalmente las actividades académicas de tipo presencial, y han adoptado medidas para continuar la prestación del servicio educativo por medios no presenciales, para lo cual resulta de gran valor el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

Para responder a este reto, la Universidad de Cartagena ha adoptado una estrategia que permite garantizar la prestación del servicio educativo por medios no presenciales. Siendo conscientes que la implementación de estas medidas requerirá un esfuerzo adicional por parte de profesores, estudiantes y, en general, por todos los miembros de la comunidad universitaria, es claro que todos y cada uno de nosotros ya estamos, en mayor o menor grado, familiarizados con el uso de las nuevas tecnologías.

El correo electrónico, Facebook, Google Calendar, YouTube y WhatsApp, son ampliamente conocidas por estudiantes y docentes. Plataformas como Moodle, Hangouts Meet, Google Classroom, y muchas otras más, diseñadas para el desarrollo de actividades académicas, si bien no son tan conocidas, solo requieren un entrenamiento básico para poder ser aprovechadas exitosamente en el entorno educativo.

En medio de la diversidad de tecnologías disponibles para la continuación de las actividades académicas por medios no presenciales, la Universidad de Cartagena ha optado por las herramientas de *Google for Education*. Para propiciar las condiciones que nos permitan cumplir los objetivos de formación de cada propuesta curricular, se ofrecerá una Guía o Tutorial para que estudiantes y profesores puedan hacer un uso adecuado y eficiente de esas herramientas y se dispondrá de un equipo técnico que apoyará a los docentes y estudiantes que lo requieran.

Para hacer uso de las herramientas de *Google for Education*:



**Universidad  
de Cartagena**  
Fundada en 1827



Acreditación Institucional de Alta Calidad  
Resolución 2583 del 26 de febrero de 2014. Ministerio de Educación Nacional

- Estudiantes y profesores deben tener una cuenta de correo electrónico institucional (xxxxx@unicartagena.edu.co).
- Para aquellos casos en que, por cualquier motivo, algún estudiante o profesor no tenga acceso a su cuenta institucional de correo electrónico, se dispondrá un mecanismo para el acceso a su cuenta.
- Para establecer la comunicación con sus estudiantes, cada docente tendrá a su alcance la lista de estudiantes con sus respectivos correos electrónicos, la cual está disponible en la plataforma SMA que se utiliza para reportar calificaciones.
- Se dispondrá una Guía o Tutorial para hacer uso de las herramientas de *Google for Education*, y para la vinculación de los estudiantes a diferentes tipos de actividades, todo a través del uso de las cuentas de correo electrónico institucionales.

La adopción de estas herramientas, de fácil manejo y eficacia comprobada, no será un impedimento para que los docentes sigan usando otro tipo de herramientas con las que estén familiarizados: cursos desarrollados en la plataforma Moodle, uso de recursos digitales disponibles en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (Catálogos de libros digitales, Repositorio, Bases de Datos, entre otros), e incluso herramientas básicas como el correo electrónico y WhatsApp.

Si bien el horario de clases es el que está previamente definido desde comienzos del semestre, en la Guía o Tutorial encontrarán orientaciones para la flexibilización del horario mediante la realización de actividades de tipo sincrónico y asincrónico.

Para acceder a la Guía, haga click [Aquí](#)

También puede acceder a la Guía del siguiente modo:

1. Ingresar a la página web de la Universidad: [www.unicartagena.edu.co](http://www.unicartagena.edu.co)
2. Hacer click en “Docente”
3. Ir a “Enlaces de interés” y hacer click en “Soporte Actividades Académicas Virtuales”
4. Seleccionar su cuenta de correo institucional

Atte,

(original firmado)

**FEDERICO GALLEGO VÁSQUEZ**

Vicerrector de Docencia

Universidad de Cartagena